




Proceso



Proceso N° 62
23 de septiembre de 2021
Año 2



Universidad Centroamericana
José Siméon Cañas
Bulevard Los Próceres, Antiguo
Cuscatlán, La Libertad,
El Salvador, C.A.
Tel. (503) 2210-6600, ext. 269
<http://www.uca.edu.sv/>

Decisiones inconsultas y la imagen de la actual legislatura

Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA (Iudop)

Al observar la forma en que ha trabajado la actual Asamblea Legislativa en sus primeros días de gestión, se puede destacar que se han tomado una serie de decisiones de manera apresurada, sin ser precedidas por una reflexión y discusión seria. La más reciente encuesta del Iudop mostró que un amplio sector de la población sabe que esa manera de proceder de los diputados no es el proceso idóneo que se debe seguir a la hora de legislar: 96% de personas opina que es necesario que los diputados estudien con detenimiento las leyes antes de aprobarlas, mientras que un 94.7% considera que las leyes que afectan a toda la población deben ser discutidas y conocidas por todos los sectores involucrados antes de ser aprobadas.

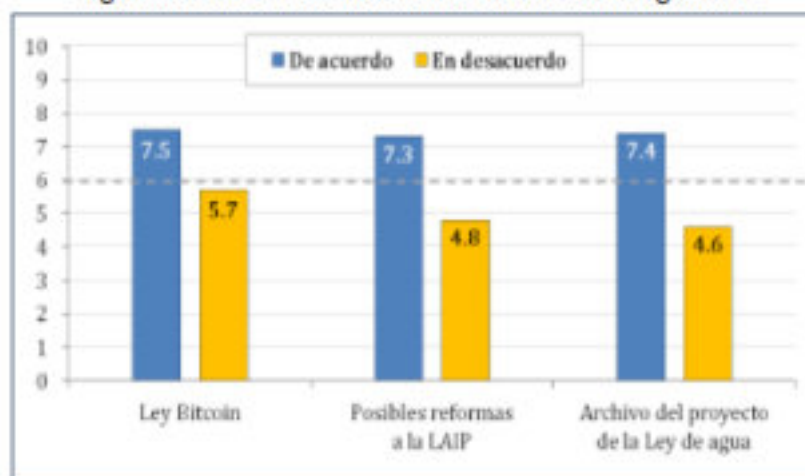
Al respecto, fue llamativo encontrar que la expectativa que tiene la población sobre cómo deberían trabajar los diputados se relaciona también con la percepción que tienen sobre los intereses representados en la Asamblea: entre aquellos que piensan que las leyes

deberían estudiarse a profundidad, y ser conocidas por todos antes de aprobarse, 6 de cada 10 personas opinaron que los actuales diputados trabajan más por los intereses de su partido, que por los intereses de la población. Los resultados de la encuesta también indican que el desacuerdo de la población con algunas acciones de los actuales diputados puede hacer variar la nota que recibe la Asamblea Legislativa por sus primeros 100 días de trabajo.

El gráfico 1 ilustra las calificaciones reportadas por aquellas personas que conocían sobre la aprobación de la Ley Bitcoin (n=792), las posibles reformas a la LAIP (n=304) y sobre la decisión de archivar los distintos proyectos de Ley de Aguas (n=446). Como lo muestran claramente estos datos, quienes estuvieron en desacuerdo con estas decisiones dieron a los diputados notas promedio inferiores a 6, y reprobaron los primeros días de la legislatura. Vinculado a lo anterior, los datos revelaron que la calificación que recibe la Asamblea

también varía según las opiniones que tiene la ciudadanía sobre la aprobación de más de 2 mil millones de dólares en nuevos préstamos por parte de los diputados. Los que piensan que este nivel de deuda va a ayudar a mejorar sus condiciones de vida aprobaron a la actual Asamblea con una nota promedio de 7.8. Por el contrario, quienes perciben que estos préstamos no van a mejorar su situación reprobaron a la Asamblea con una calificación promedio de 5.6.

Gráfico 1
Calificación otorgada a la Asamblea Legislativa,
según acuerdo o desacuerdo con decisiones de la legislatura



El hecho de que 6 de cada 10 salvadoreños afirmen que la actual Asamblea Legislativa solo está trabajando para ayudar al Gobierno y solo 3 de cada 10 opinen que los diputados están trabajando para mejorar las condiciones de vida de la gente, debería inquietar a los diputados que insisten en asegurar que sus decisiones están puestas al servicio del pueblo. Además, sobre este punto, se puede señalar que la postura de la población ante la aprobación de la Ley Bitcoin está

vinculada con la idea que tienen los salvadoreños sobre quiénes se están beneficiando con el trabajo de los actuales diputados, pues la gran mayoría (76.2%) de personas que están en desacuerdo con la mencionada ley sostuvieron que los legisladores están trabajando solo para ayudarle al Gobierno. Los datos anteriores muestran que, aunque la encuesta del Iudop haya registrado una nota promedio de aprobación para la Asamblea Legislativa, ya se empiezan a observar indicios de una deficiente relación entre representantes y representados. Más de la mitad de la población percibe que las decisiones de los actuales diputados están al servicio de su partido y que ayudan principalmente al Gobierno, en lugar de responder a las necesidades de los salvadoreños. Por lo tanto, la imagen de los actuales diputados podría desgastarse en un corto tiempo si crece la insatisfacción de las personas ante la aprobación de leyes y reformas que la población perciba que no son para su beneficio y si se intensifica la percepción de que sus intereses no están siendo representados por los legisladores.